

TOMOGRAFÍA DE CÓRNEA

Este examen es tomado con un equipo llamado Tomógrafo de Coherencia Óptica – CIRRUS 5000. Examen que se realiza en el primer lente del ojo que se llama La Córnea. Por medio de imágenes que muestran cada una de las 5 capas de la córnea.

Es posible diagnosticar, tratar y controlar patologías realizando un análisis de la estructura de éste órgano. Útil para la evaluación de diferentes condiciones patológicas como **Queratocono, Ulceras corneales, Abscesos, Distrofias de córnea, Cuerpo extraño, queratopatía bullosa, leucomas y cicatrices corneales**, así como en el estudio pre y postoperatorio de cirugía refractiva mediante Excimer Laser (después de ésta intervención la cicatriz se forma precisamente en la córnea).

Recomendaciones antes del examen:



- ✓ **No** traer lentes de contacto
- ✓ Presentarse al examen con la **cara limpia** (sin crema facial, sin loción y sin maquillaje especialmente en los ojos).
- ✓ Este examen requiere **NO** requiere dilatación pupilar
- ✓ El paciente debe asistir con **un acompañante** mayor de edad, solo si es de la tercera edad o menor de 18 años.
- ✓ La prueba tiene una duración de **10 minutos** aproximadamente.

¿Cómo se realiza este examen?



- ✓ En este procedimiento el paciente será ubicado en el equipo, donde apoyará su rostro en la mentonera y mirando a una luz de fijación mientras se realiza la toma de fotografías.

Recomendaciones generales:



Presentarse **30 minutos** antes de la cita asignada, presentar los documentos:

- ✓ Orden original y copia del examen si es **REMITIDO**.
- ✓ Autorización de servicio **SI APLICA**.
- ✓ Documento de identificación
- ✓ Tomar sus medicamentos de manera habitual, no suspender por ningún motivo.

Contraindicaciones del examen:



- ✓ Ninguna contraindicación

Posibles efectos secundarios después del examen:



- ✓ Ninguno

Horarios de toma de examen:



- ✓ Lunes a viernes de 7:30 am a 12:30 pm y de 2:00 pm a 4:00 pm

Entrega de resultados



Los resultados estarán disponibles de 3 a 5 días hábiles posteriores a la toma del examen.

- ✓ Pueden solicitarlos de manera presencial en los horarios de lunes a viernes de 7:30 a.m. a 5:00 pm, sábados 7:30 a.m. 12:30 p.m
- ✓ Por correo electrónico archivo@barraquer.com.co

Para radicar la solicitud por correo electrónico, deberá anexar los documentos requeridos de acuerdo a las siguientes recomendaciones, además de las fechas de atención específica que solicita o en su defecto si requiere la información completa.

✓ Si la solicitud es radicada por el paciente:

Por favor adjunte

- Fotocopia de documento de identificación legible.
- Carta de solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

✓ Si la solicitud es realizada por un familiar o tercero autorizado por el paciente:

Por favor adjunte

- Fotocopia del documento de identificación legible de la persona autorizada.
- Fotocopia del documento de identificación legible del paciente.
- Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada por el autorizada y el paciente, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

✓ Si el paciente es menor de edad, el trámite lo deben realizar los padres o representante legal:

Por favor adjunte

- Fotocopia del documento de identificación legible del padre, madre o representante legal.
- Fotocopia del documento de identificación legible del menor.
- Documento que lo acredite como padre, madre o representante legal (registro civil de nacimiento o documento que lo acredite como representante legal)
- Carta de Solicitud de la historia clínica y/o imágenes diagnósticas debidamente firmada, autorizando el envío de la información al correo electrónico que usted refiera.

Gracias por seguir nuestras recomendaciones y contribuir para que su estudio permita un correcto diagnóstico.